



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000673-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a teléfono de información 012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000673, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a teléfono de información 012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El teléfono de información 012, adjudicado a Grupo Norte y Telefónica por un contrato de tres años y un coste aproximado de 10 millones de euros para los tres años, finaliza el actual contrato a principios del año próximo.

Se pregunta:

1.º- **¿Se va a prorrogar con las mismas condiciones?**

2.º- **¿Cuál es el costo directo e indirecto para la Administración de la Comunidad Autónoma del mencionado servicio?**



3.º- ¿Qué número de trabajadores prestan sus servicios a través de las empresas concesionarias?

4.º- ¿Cuáles son las funciones concretas de estos trabajadores y qué servicios prestan?

5.º- ¿Se ha hecho un estudio acerca de la posibilidad de que estos servicios puedan ser prestados por personal laboral de la Junta y el coste ahorro que representaría?

Valladolid, 18 de octubre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Pedro Luis González Reglero y

José Francisco Martín Martínez